

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24375** *EDUARDO LÓPEZ VELA*

Antonia Pomedá Iglesias, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Soria,

Acuerdo: Declarar al ejecutado Eduardo López Vela (NIE X6507176Q), en situación de insolvencia parcial por importe de 285,13 euros, adeudados al actor Bismar López Flores, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Soria, 14 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049947-1